



Comisión Asesora Presidencial
sobre Inclusión Social de Personas
en Situación de Discapacidad

INFORME EJECUTIVO
**ENCUENTRO CIUDADANO
REGIONAL SOBRE INCLUSIÓN
SOCIAL, SALUD MENTAL Y
CUIDADO**
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Santiago, Febrero 2015

INDICE

| | | |
|-------------|--|-----------|
| I. | CARACTERIZACIÓN DE LAS PeSD DE LA REGIÓN..... | 3 |
| II. | DESCRIPCIÓN TÉCNICA..... | 4 |
| III. | TRABAJO DE LAS MESAS..... | 6 |
| IV. | SÍNTESIS DE EVALUACIÓN DE LA JORNADA..... | 14 |
| V. | ANEXOS..... | 15 |
| | A. PROGRAMA DE LAS JORNADAS..... | 15 |
| | B. REGISTRO | 16 |
| | FOTOGRAFICO..... | |

I. CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LA REGIÓN

La Región de Antofagasta tiene una población proyectada al 2015 de 622.640 habitantes, lo que corresponde a 326.032 hombres y 296.608 mujeres¹.

Según los datos obtenidos en la Encuesta Nacional de la Discapacidad (ENDISC 2004) la Región de Antofagasta tenía una tasa de **prevalencia** de Personas en Situación de Discapacidad (PeSD) de 11,39% lo que correspondía a 56.217 personas. Del total de los hogares de la Región (42.436) un 33,4% (1 de cada 3 hogares) presentaba al menos un miembro con discapacidad.

En cuanto a la **distribución por sexo**, un 40,1% de las PeSD eran hombres (22.537) y un 59,9% eran mujeres (33.680). Y según grupo etario, un 54,3% se encontraba entre los 30 y 64 años y el 32,4% presenta 65 años y más. Destacaba en la Región que el 86% de las PsD tenía más de 29 años.

En relación al **trabajo y educación**, el 27,6% de las PsD mayores de 15 años, realiza algún trabajo remunerado. El 4% de la PeSD no contaba con ningún año de estudio aprobado, 12% ha completado la enseñanza básica y el 16% la educación media. Mientras que el 9% había logrado acceder a la educación superior.

¹ Instituto Nacional de Estadísticas (INE) 2014.

II. DESCRIPCIÓN TÉCNICA

- a) **Fecha:** Jueves 15 de enero 2014. **Lugar:** Park Hotel Calama. Calle Alcalde José Lira #1392, Calama
- b) **Comisionados/as presentes:** Claudio Nash, Andrea Slachevsky, Viana Ávila Subdirectora de SENADIS, en representación de Mauro Tamayo, Secretario Ejecutivo Comisión Asesora Presidencial.
- c) **Coordinadora:** Jame Rebolledo Sanhueza, Kinesióloga, Profesional Secretaría Técnica Comisión Asesora Presidencial. Ignacio Vásquez, periodista de la Secretaría Técnica y Nicolás Landaeta, videísta de la Secretaría Técnica.
- d) **Organismos que participaron como facilitadores:** Profesionales y funcionarios de la Ilustre Municipalidad de Calama, Profesionales del Servicio Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS y Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE. Interprete en Lengua de Señas: Evelyn Miranda Carvajal, funcionaria de la oficina municipal de capacidades diferentes.
- e) **Caracterización de los Participantes**

1. Participantes por tema según género.

| TEMA | Nº de mesas |
|------------------------------------|-------------|
| Salud Mental e igualdad de derecho | 4 |
| Discapacidad e Inclusión Social | 4 |
| Cuidado y dependencia | 3 |
| Total | 11 |

| Nº de hombres | Nº de mujeres | Total de Participantes |
|---------------|---------------|------------------------|
| 29 | 69 | 98 |

2. Participantes según organizaciones

| Nº de organizaciones de y para PsD | Nº de Instituciones Públicas representadas | Nº de Instituciones Privadas | Nº de Personas Naturales |
|------------------------------------|--|------------------------------|--------------------------|
| 11 | 26 | 3 | 6 |

f) Difusión y presencia en los medios (radio, prensa, televisión, medios en línea)

Para el Encuentro Ciudadano Regional de la región de Antofagasta la gestión de Prensa fue realizado por el periodista Ignacio Vásquez, quien envió la pauta a cada medio y luego finalizada la actividad hizo envío del Comunicado de Prensa oficial. Asimismo, estuvo a cargo del registro Fotográfico. Además estuvo pendiente de mantener activa la cuenta de Twitter de la Comisión con la actualización constante de cada uno de los acontecimientos que ahí ocurrirán.

1. Sitio Senadis, 15 de enero 2015. Noticia: "Comisión Asesora Presidencial en Discapacidad recibe propuestas durante jornada participativa en región de Antofagasta" http://www.senadis.gob.cl/sala_prensa/d/noticias/4444/comision-asesora-presidencial-en-discapacidad-recibe-propuestas-durante-jornada-participativa-en-region-de-antofagasta
2. El Mercurio de Calama, 16 de enero 2015. Noticia Diario Local, con cuñas de Comisionado Claudio Nash y Comisionada Andrea Slachevsky. <http://www.litoralpress.cl/design3/lpi/pdf3hl/litoralpresspdf.aspx?id=32257309,32257313,32257314&idT=7001096&org=Senadis&carp=senadisseguiamiento&ve=1>
3. Entrevista Radio siete, Conversación de 30 minutos con Subdirectora Viviana Ávila en representación de Secretario Ejecutivo Mauro Tamayo R.
4. Entrevista María Reina, Conversación de 20 minutos con Subdirectora Viviana Ávila en representación de Secretario Ejecutivo Mauro Tamayo R.
5. Entrevista Radio El Loa, Conversación de 20 minutos con Subdirectora Viviana Ávila en representación de Secretario Ejecutivo Mauro Tamayo R.

III. TRABAJO EN MESAS

A continuación se presenta el trabajo realizado por las mesas temáticas dividido por tema:

A) Discapacidad e Inclusión Social

| ¿Qué aspectos consideran Uds. que son los más prioritarios para ser abordados en este ámbito? | Caracterización de la población afectada en el ámbito regional | ¿Qué medida podría implementar el Estado para garantizar la plena igualdad de derechos en la situación identificada? |
|---|---|--|
| <p>Redes de apoyo</p> <p>(Tarjeta 7)</p> <p>El acceso a redes de apoyo en PsD se ve limitado por la situación socioeconómica familiar, su nivel educacional, las limitaciones geográficas y las orientaciones técnicas de las redes de salud o sociales.</p> | <p>Afecta más a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Niños 2-3 años déficit de diagnóstico. • Adolescentes 14 años por falta de acceso a educación y capacitación laboral • PsD mayores de 40 años, no hay oportunidad laboral, redes de apoyo para adultos mayores. • Afecta más a las personas con menor nivel educacional y con menos recursos. • Las personas que quedan fuera de los beneficios por no cumplir con el requisito de la FPS. | <ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar a la comunidad para la inserción social de PsD a través de los medios de comunicación. • Aumentar plaza de atención de especialistas en el sistema público. • Asignar beneficios sociales con otros criterios no solo el puntaje de la Ficha de Protección Social. • Realizar inclusión desde la primera infancia para instalar la aceptación e inclusión • Capacitar a los profesionales y funcionarios en el trato de PeSD • Descentralizar los recursos entregados a programas para las personas con discapacidad. • Obligar a los especialistas para la atención a través de Fonasa. • Proporcionar un subsidio total o parcial para la atención médica de especialistas (en Calama hay alta presencia de sistema privados, con bonos caros y no por Fonasa) |
| <p>Rol de cuidado</p> <p>(Tarjeta 6)</p> <p>La entrega de cuidado requerido por PsD en situación de dependencia se realiza principalmente por familiares, que en su mayoría son mujeres.</p> | <p>Afecta más a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mujeres; madres y conyugues. • Adultas y adultas mayores • Afecta mayormente a la población urbana, extranjera, en menor medida rural. • Mujeres con menor educación menos acceso de apoyo externo. • Madres pues padres son proveedores. | <ul style="list-style-type: none"> • Crear casas de acogida para PeSD. • Capacitar de manera integral a las mujeres para la habilitación laboral y formación en oficios. • Realizar talleres de sensibilización para que las mujeres logran enfrentar adecuadamente la situación de su familiar • Legislar para que las empresas promuevan las buenas prácticas que permitan la inserción laboral y así la autonomía de PsD y mujeres que ejercen cuidado. • Creación de una red de apoyo clara y activa. |

| | | |
|--|--|--|
| <p>Accesibilidad Universal (Tarjeta 4)</p> <p>El 33,3% de las PsD tiene problemas para desplazarse en el espacio público.</p> | <p>Afecta a toda la población</p> <ul style="list-style-type: none"> Independiente del nivel educacional. En ámbito Rural y urbano <p>Afecta más a:</p> <ul style="list-style-type: none"> adolescentes, adultos y adultos mayores | <ul style="list-style-type: none"> Adecuar los servicios públicos y espacios públicos a las consideraciones necesarias para el acceso y participación activa de las PsD en edificios públicos, plazas, centros comerciales, cines, museo, bibliotecas, piscinas, escuelas, transporte público. Incorporar movilización adaptada para PsD Mejorar infraestructura de calles, veredas y servicios públicos. Por ej.: la Municipalidad de Calama |
| <p>Situación de dependencia (Tarjeta 3)</p> <p>El 2,2% de la población del país se encuentra en situación de dependencia. El 0,7% se encuentra en situación de dependencia severa y el 0,1% en situación de gran dependencia.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Es transversal a Hombres y mujeres <p>Afecta más a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Niños/as con problemas cognitivos y físicos pues no existe instrumento de pesquisa temprana, el control del niño sano no logra esto. | <ul style="list-style-type: none"> Realizar diagnósticos precoces y aplicar nuevos instrumentos para detectar a temprana edad si existe alguna alteración. Ejecutar programas piloto de prácticas en investigación Capacitar a profesionales de la zona o traer especialistas extranjeros. |
| <p>Acceso al trabajo (Tarjeta 2)</p> <p>Un 48,1% de la población mayor de 15 años del país realiza un trabajo remunerado. En las PsD un 29% realiza algún trabajo remunerado.</p> | <p>Afecta más a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Jóvenes que egresan de la educación especial Personas con mayor grado de discapacidad Al avanzar la edad hay más dificultad de desempeñarse laboralmente | <ul style="list-style-type: none"> Modificar del decreto 87 en relación a la educación especial Entregar subsidios y rebaja de impuestos a las empresas para que contraten PsD Educar y sensibilizar a la comunidad en general respecto a la inclusión laboral de PsD Crear de centros técnicos gratuitos para PsD. |
| <p>Educación (Tarjeta 5)</p> <p>El 9,8% de las PsD no tiene estudios formales, el 47% no ha completado la enseñanza básica, un 13,2% ha cursado la enseñanza media completa y un 6,6% ha accedido a la ed. Superior</p> | <p>Afecta más a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Niños/as de educación especial que al ingresar a la educación regular no tienen las competencias curriculares para desempeñarse óptimamente. | <ul style="list-style-type: none"> Que se certifique el egreso de los jóvenes de escuelas especiales. Actualizar normativa de la educación especial Reconocer planes y programas de las escuelas especiales. |
| <p>Tarjeta Creada <i>Necesidad de fiscalización, pues que "no hay inclusión, si no hay fiscalización"</i></p> | <ul style="list-style-type: none"> Transversal afecta a la población en general. | <ul style="list-style-type: none"> Crear subsecretaría de discapacidad y dotar de competencias fiscalizadoras a SENADIS Estudiar el impacto de las mineras en el nacimiento de PsD |

| | | |
|--|---|--|
| <p>Tarjeta Creada <i>Eliminar asistencialismo como enfoque de atención a PeSD</i></p> | <p>Afecta más a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Familias menos empoderadas | <ul style="list-style-type: none"> Entregar pensiones por situación de discapacidad y no por la situación económica Realizar programas de empleo seguro y formal Fortalecer instituciones estatales de todas las organizaciones comunitarias de PeSD. |
| <p>Tarjeta Creada <i>Ausencia de capacitación y educación sobre discapacidad</i></p> | <ul style="list-style-type: none"> Familias de PeSD | <ul style="list-style-type: none"> Realizar programas de difusión y capacitación a todas las personas ligadas a la temática de discapacidad. |

B) Salud Mental e Igualdad de Derecho

| ¿Qué aspectos consideran Uds. que son los más prioritarios para ser abordados en este ámbito? | Caracterización de la población afectada en el ámbito regional | ¿Qué medida podría implementar el Estado para garantizar la plena igualdad de derechos en la situación identificada? |
|--|---|---|
| <p>Tarjeta creada Educación y toma de conciencia <i>No existe educación, respeto y conciencia sobre las necesidades de las personas con otras capacidades.</i></p> | <p>Afecta más a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Adultos jóvenes Niños/as | <ul style="list-style-type: none"> Realizar Inclusión desde la educación temprana Capacitar escuelas, jardines, empresas y la comunidad general Realizar Difusión audiovisual del tema de discapacidad |
| <p>Tarjeta creada: Educación <i>Hay una subestimación de las PeSD, se les limita su capacidad de estudiar pues no hay enfoque de inclusión social en establecimientos educativos (escuelas y universidades)</i></p> | <p>Afecta más a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Niños/as y adolescentes Jóvenes que egresan de la educación especial sin saber lo que deberían. Clase social baja, por no contar con los recursos para acceder a buena educación | <ul style="list-style-type: none"> Fiscalizar la normativa legal vigente, pues en los establecimientos con integración no cuentan con los profesionales adecuados. Capacitar a todos en lengua de señas |
| <p>Tarjeta creada <i>Antofagasta presenta problemas en la implementación del PIE</i> Existe una necesidad de acceso a especialistas de manera temprana, pues hay déficit de profesionales para atender necesidades especiales</p> | <p>Afecta más a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Niños/as y adolescentes en educación regular, muchos niños por sala Sin distinción por nivel socioeconómico, sexo, edad u otros. | <ul style="list-style-type: none"> Mejorar gestión y recursos existentes Disminuir alumnos por sala e incorporar más apoyo en aula Implementar PIE preescolar. Contar con diagnóstico oportuno. |

| | | |
|--|---|---|
| <p>Salud (Tarjeta 1)</p> <p>El 67,1% de las PeSD ha recibido atención básica de salud, el 40,6% ha recibido algún tipo de diagnóstico y el 6,5% ha recibido servicios de rehabilitación.</p> | <p>Afecta más a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Familias de PeSD de origen mental • PeS grave o severa • Cuidadores/as | <ul style="list-style-type: none"> • Implementar una casa de la discapacidad con diversas entidades que agilicen la atención • Instalar equipos multidisciplinarios que permitan trabajar en red. • Realizar promoción y prevención en PsD de grado leve o moderado. • Instalar transporte adaptado en los CESFAM • Realizar programas continuos de atención a cuidadores/as |
| <p>Acceso Universal, infraestructura (Tarjeta 4)</p> <p>El 33,3% de las PeSD tiene problemas para desplazarse en el espacio público.</p> | <p>Afecta más a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adultos jóvenes • Niños/as • Sectores rurales | <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las calles para optimizar la movilidad • Habilitar acceso adaptado en instituciones públicas y privadas • Crear lugares recreativos que sean inclusivos • Habilitar más estacionamientos para PsD • Adaptar el transporte público de la Región • Mejorar infraestructura, vías públicas y acceso a servicios públicos. • Incorporar mayor fiscalización de cumplimiento de normativas vigentes. |
| <p>Tarjeta Creada Ausencia de Rehabilitación formal con pertinencia cultural</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Afecta transversalmente a toda la población | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo e implementación de políticas de diagnóstico precoz • Actualizar, revisar y adaptar a las realidades locales las actuales normas técnicas anacrónicas y burocrática |
| <p>Acceso a redes de apoyo (Tarjeta 7)</p> <p>El acceso a redes de apoyo en PeSD se ve limitado por la situación socioeconómica familiar, su nivel educacional, las limitaciones geográficas y las orientaciones técnicas de las redes de salud o sociales.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • No existen datos locales sobre la realidad de las PeSD. Por lo tanto es irresponsable dar una respuesta sobre el tema | <ul style="list-style-type: none"> • Generar catastros y estudios locales • Instalación de universidades fiscales en la provincia para el desarrollo de investigación, asesoría, capacitaciones y proyectos. |
| <p>Tarjeta Creada</p> | <p>Afecta más a:</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Realizar Capacitación en cuidados básicos para las |

| | | |
|--|--|--|
| <i>Invisibilización de las personas que cuidan a PeSD y en situación de dependencia.</i> | <ul style="list-style-type: none"> Mujeres que no pueden desarrollarse (todos los ámbitos). | <p>cuidadoras</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizar un sistema de pensiones para estas personas |
| <p>Tarjeta 2 Laboral</p> <p>Un 48,1% de la población mayor de 15 años del país realiza un trabajo remunerado. En las PsD un 29% realiza algún trabajo remunerado.</p> | <ul style="list-style-type: none"> No hay distinciones, todos/as son afectados. | <ul style="list-style-type: none"> Fiscalizar el cumplimiento de la ley. Adecuar los lugares de trabajo para que sea inclusivo. Obligar a las empresas a que contraten a PsD. |

C) Cuidado y dependencia

| ¿Qué aspectos consideran Uds. que son los más prioritarios para ser abordados en este ámbito? | Caracterización de la población afectada en el ámbito regional | ¿Qué medida podría implementar el Estado para garantizar la plena igualdad de derechos en la situación identificada? |
|--|--|---|
| <p>Salud (Tarjeta 1)</p> <p>El 67,1% de las PeSD ha recibido atención básica de salud, el 40,6% ha recibido algún tipo de diagnóstico y el 6,5% ha recibido servicios de rehabilitación (1 de cada 15 PsD).</p> | <p>Afecta más a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Las zonas con mayor rotación de personal de salud, como Calama. Personas con comorbilidades tiene más dificultad de acceso Hay mayor dificultad a mayor grado de discapacidad o dependencia. Jóvenes y adultos entre 20 y 64 años, no hay programas que prevengan el deterioro en que llegan a la adultez mayor, y no hay capacidad de respuesta en temas como por ejemplo de sexualidad. Cuidadoras, mujeres que no reciben atención oportuna. Personas con discapacidad de origen mental Personas dependientes de alcohol y drogas. | <ul style="list-style-type: none"> Fortalecer red existente de salud, mejorando atractivos para captar a los profesionales, tipo de contrato, remuneraciones, etc. Realizar programas de difusión por medio de comunicación locales, en formato accesible (imágenes, videos, etc.) para que las personas conozcan los programas existentes Mejorar la accesibilidad urbana: veredas, transporte, paraderos cercanos a centros de salud. Visibilizar la dependencia que no queda registrada por la ficha de Protección Social y apoyar a esas familias. Hacer mesas de trabajo sobre discapacidad con toda la red. Intensificar la red de información Instalar un sistema de atención preferencial. |
| <p>Acceso al Trabajo (Tarjeta 2)</p> | <p>Afecta más a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Poblaciones vulnerables, con | <ul style="list-style-type: none"> Mejorar la accesibilidad urbana como base para el acceso e |

| | | |
|--|--|---|
| <p>Un 48,1% de la población mayor de 15 años del país realiza un trabajo remunerado. En las PsD un 29% realiza algún trabajo remunerado.</p> | <p>mayor problema de accesibilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mujeres, por tipo de trabajo que se da en Calama. • Personas con menor nivel de estudios. | <p>igualdad de oportunidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ampliar cobertura de programas de inclusión laboral, trabajo interconectado de la OMIL con los centros de salud comunitaria o las escuelas diferenciales. • Descentralizar los programas y que no dependen de un puntaje de la ficha de protección social. • Respetar la profesión o capacitación de las PeSD cuando postulan y se asigna un trabajo. • Otorgar incentivo a empresas (bonos o rebaja de impuestos) para que contraten a PeSD. • Multar a las empresas que incurran en discriminación. • Las empresas deben hacerse cargo de la PeSD en caso de accidente. • Todas las empresas deben otorgar oportunidades laborales a las PeSD, especialmente las empresas estatales y servicios públicos. |
| <p>Accesibilidad Universal (Tarjeta 4) El 33,3% de las PsD tiene problemas para desplazarse en el espacio público.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Transversal en cuanto a edad y género. • Transversal a todo grupo etario. <p>Afecta más a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Zona Rural más afectada, limita la movilidad de las personas. • Los conductores de la locomoción colectiva son poco solidarios • Comunidad rural de Alto el Loa. | <ul style="list-style-type: none"> • Fiscalizar construcciones nuevas o modificaciones cumplan con los criterios que debe tener para PsD • Mantener las calles en buen estado. • Realizar instancias de difusión y educación, ej: maratón inclusiva. • Gestionar la entrega de ayudas técnicas diferenciadas, con ruedas adecuadas. • Generar espacios públicos para un desplazamiento seguro. • Las instituciones públicas deben implementar y reacondicionar los espacios de acuerdo a la ley 20.422. • Fortalecer la toma de conciencia en discapacidad y cultura inclusiva • Crear un ente fiscalizador del cumplimiento de la ley 20.422 • Crear espacios televisivos que permitan sensibilizar a las personas. |
| <p>Cuidado (Tarjeta 6) La entrega de cuidado requerido por PeSD en situación de dependencia, se realiza por familiares que en su mayoría son mujeres.</p> | <p>Afecta más a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mujeres, adultas y adultas mayores • Transversal en cuanto a nivel educacional. • Hijos/as no pueden apoyar a madres adultas mayores porque no tienen permisos en los trabajos. | <ul style="list-style-type: none"> • Crear fuero cuidador para acompañar en la rehabilitación, que este normado. • Aumentar cobertura e ingreso del estipendio. • Aumentar atenciones del programa de "postrados". • Aumentar capacitaciones para las cuidadoras y talleres de autocuidado. • Fortalecer los voluntariados |

| | | |
|--|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> Personas con dependencia también se afectan porque la discontinuidad del cuidado (acompañarlos y trasladarlos) lo que afecta la continuidad de rehabilitación. | organizados. |
| <p>Educación (Tarjeta 5)</p> <p>El 9,8% de las PeSD no tiene estudios formales, el 47% no ha completado la enseñanza básica, un 13,2% ha cursado la enseñanza media completa y un 6,6% ha accedido a la ed. Superior.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Transversal en cuanto a género. <p>Afecta más a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Niños/as porque se da el fenómeno del "bullying" por prejuicios y desconocimiento. Zona rural, menos subvención y por ende menos recursos. Adolescentes Jóvenes son subestimados por profesores, que se compadecen y limitan a los niños con discapacidad. | <ul style="list-style-type: none"> Educación en aula sobre inclusión y discapacidad para padres, alumnos y profesores. Aumentar subvención en zonas rurales. Crear o ampliar becas o incentivos para la inclusión escolar. Mejorar infraestructura de escuelas y liceos. Contratar más personal capacitado para atender a todos los alumnos. |

En relación al tema de **Discapacidad e Inclusión Social**, las prioridades relevadas fueron **labor de cuidado, acceso a redes de apoyo, y accesibilidad universal**. Se señaló que el cuidado es una problemática que afecta más a mujeres, madres y conyugues de PeSD, y en cuanto al acceso a redes y la accesibilidad universal es un tema transversal que afecta a todos/as. Las propuestas en torno a las redes de apoyo tienen relación con mejorar la atención en salud y los programas sociales. En relación a la labor de cuidado se **sugiere la creación de casas de acogida y el apoyo a las cuidadoras**, desde beneficios económicos hasta capacitación y talleres. En torno al acceso universal se propone, principalmente, mejorar calles y veredas y modificación de los servicios y espacios públicos según criterios de diseño universal.

En relación al tema de **Salud Mental e igualdad de derecho**, las prioridades relevadas por las mesas de trabajo fueron en su mayoría **educación, salud y accesibilidad universal**. En relación al ámbito de educación se propone mejorar los programas de integración y contar con profesionales capacitados. En el área de salud, además las personas agregan la necesidad de un **acceso a salud integral de las familias**, superar la dificultad en el traslado de PeDD cuando tienen gran dificultad de movilidad o cuadros mórbidos ya que estos se agravan por atención tardía. Señalan además respecto a las redes de apoyo que *"Las orientaciones no son proporcionales a las necesidades"*, por lo tanto las propuestas también sugieren mejora de la gestión y oportunidad del acceso. Todo esto afecta de manera más profunda a la población rural.

En las mesas temáticas de **Cuidado y dependencia**, surgen en igual cantidad las prioridades en torno a **salud, accesibilidad universal, educación y trabajo**. En este sentido las propuestas en el ámbito de salud apuntan, entre otras cosas, a mejorar la gestión actual e instalar estrategias de acción en red, pues indican que las redes de

rehabilitación no funcionan de manera conectada. Además, se considera indispensable realizar difusión de los programas existentes y realizar estrategias para contar con los profesionales de manera más estable. En relación a la inserción laboral de PeSD se señala además que *las empresas no cuentan con políticas de inclusión, que las PeSD viven de la caridad y son estigmatizadas (especialmente en el caso de la discapacidad de origen mental y la dependencia no física).*

Como se aprecia, en los tres temas se menciona el ámbito de la **accesibilidad universal**, desde el punto de vista de la infraestructura y el transporte, siendo una preocupación transversal de la región poniendo énfasis en la deuda con el ámbito rural.

IV. SINTESIS EVALUACIÓN DE LA JORNADA

El 100% de las personas que participaron en las 11 mesas completó la evaluación grupal.

Ante las preguntas planteadas las respuestas fueron:

| | |
|---|--|
| <p>1. ¿Qué aportes le ha dejado la Jornada?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de programas de la comuna, y conocimientos sobre discapacidad • Conocer las experiencias de las personas con discapacidad, cuidadores y profesionales del área. • Darse cuenta de la falta de comunicación de las redes y generar lazos de estas redes. • Importancia de nuestro rol como colaboradores |
| <p>2. ¿Qué aspectos de la Jornada podrían Mejorarse?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Forma y tiempo de exposición de los temas. • Cantidad de insumos del coffe break. • Tarjetas con datos más actuales. • Apoyo audiovisual de las exposiciones de trabajo. • Entregar información previa de lo que existe en políticas públicas y lo que se va a tratar. • Mejorar la orientación para iniciar la jornada • Incluir más organizaciones • Cumplimiento de los tiempos • Tiempo para la discusión grupal fue insuficiente. |
| <p>3. ¿Desea realizar alguna sugerencia de mejoramiento? ¿Cuál o cuáles?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Reducir el tiempo de la jornada • Recolectar información de las zonas más afectadas. • Que las autoridades no solo saluden, sino que participen del diálogo. • Que se informe a la comunidad de los resultados de esta jornada. • Hacer más jornadas de este tipo. • Tecnologías para trabajo grupal y exposición. |

V. ANEXOS

A) Programa de la Jornada

Programa
**Encuentro Ciudadano Regional Sobre Salud Mental,
Discapacidad y Cuidado.**
Jueves 15 de enero de 2015

| | |
|--------------------|--|
| 09:00 horas | Inscripción y café de bienvenida |
| 09:30 horas | Presentación de la Jornada Saludo de Autoridades Locales |
| 10:00 horas | Exposición de Viviana Ávila, en representación de Secretario Ejecutivo Comisión, Sr. Mauro Tamayo. 1. Síntesis de resultados de los diálogos ciudadanos realizados (subsecretaría de la discapacidad y ENDISC II, 2014) 2. Rol de la Comisión y Elaboración del Plan Nacional de salud mental, cuidado y discapacidad |
| 10:30 horas | Explicación de la dinámica de trabajo |
| 10:45 horas | Conformación de los grupos por temas: <ul style="list-style-type: none">• Discapacidad e inclusión social• Salud Mental e igualdad de derechos• Cuidado y dependencia |
| 11:00 horas | Trabajo Grupal Parte 1: Revisando lo que sabemos sobre SM, Discapacidad y Cuidado |
| 11:45 horas | Pausa Saludable |
| 12:00 horas | Trabajo Grupal Parte 2: Reflexionando y profundizando |
| 13:15 horas | Almuerzo |
| 14:30 horas | Trabajo Grupal Parte 3: Realizando propuestas para la Inclusión Social de personas con discapacidad. |
| 15:30 horas | Presentación de las propuestas para la Inclusión Social de personas con discapacidad. |
| 16:30 horas | Agradecimiento y término de la Jornada por parte de Director Regional Néstor Maizares. |

B) Registro Fotográfico

